



Núm. 1536  
LEON  
9 noviembre 1941  
5 CENTIMOS

## CONSEJO DE MINISTROS

### personalidad jurídica de la Falange equiparada a la del Estado, a efectos tributarios

En la Vicesecretaría de Educación Popular se ha celebrado la siguiente sesión del Consejo de Ministros en la tarde de ayer, con la presidencia del Sr. Serrano Suñer.

Ley por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de 8 de marzo de 1941. Decreto por el que se fija la plantilla del cuerpo general de Policía y auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad. Decreto por el que se crea una Junta de jefes constituida en consejo de dirección, que entenderá en los asuntos señalados en el artículo sexto de la ley orgánica de personal de servicios de Telecomunicación. Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento para el servicio de giro postal. Expedientes de trámite y de obras.

que posean fondos públicos depositados en la misma o los organismos del Estado, corporaciones y otras entidades de previsión social. Ley por la que se reorganiza el parque móvil de ministerios civiles. Ley por la que se modifica el artículo 26 de la Ley de 8 de marzo de 1941. Decreto por el que se fija la plantilla del cuerpo general de Policía y auxiliar de oficinas de la Dirección General de Seguridad. Decreto por el que se crea una Junta de jefes constituida en consejo de dirección, que entenderá en los asuntos señalados en el artículo sexto de la ley orgánica de personal de servicios de Telecomunicación. Decreto por el que se aprueba el nuevo reglamento para el servicio de giro postal. Expedientes de trámite y de obras.

Educación Nacional. — Decreto por el que se declara monumento histórico artístico los abrigos o resguardos con pinturas rupestres del barranco de la Gasulla, de Ares del Maestre (Castellón). Decreto por el que se declara urgente las obras de construcción de la Escuela de Veterinaria de Zaragoza. Decreto por el que se nombra miembro del Consejo Nacional de Educación al Dr. Vallejo Nájera. Decreto por el que se concede la Gran Cruz de Alfonso X el Sabio al R. P. Nemesio Otaño y Eguino, S. J., director del Conservatorio de Música de Madrid. Numerosos expedientes de obras en monumentos nacionales y edificios de primera y segunda enseñanza y universidades, entre los que merecen mención especial las catedrales nueva y vieja de Salamanca, el convento de San Juan de la Penitencia, de Toledo; convento de San Esteban, de Salamanca; Instituto de Baeza, Casa de Salud de Santa Cristina, de Madrid; Instituto Leonardo Torres Quevedo, del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, Escuela de Ingenieros de Minas, residencia de estudiantes Jiménez de Cisneros, Escuela de Trabajo de Vigo, Instituto de Zamora, y grupos escolares de Figueras, Portbou, Borjas Blancas, Valle de Arán, Joaquín Costa, Luis Vives, Claudio Moyano de Madrid, San Martín de Valdeiglesias, Francisco Vitoria, de Villanueva y Geltrú (Barcelona) y Sevilla.

Justicia. — Decreto por el que se organiza el patronato de Protección a la Mujer. Decreto sobre la creación de prisiones especiales para regeneración y reforma de menores extraviados. Decreto por el que se aprueba el proyecto y presupuesto de obras de ampliación y complementación precisos para la terminación de la nueva prisión provincial de Almería. Decreto de nombramientos de la Carrera Judicial. Ordenes concediendo la libertad condicional a 2.476 reclusos.

Hacienda. — Ley sobre car-

gas financieras. Ley sobre fabricación de moneda fraccionaria. Ley por la que se equipara, a efectos tributarios, la personalidad jurídica de Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S., a la del Estado. Ley por la que se incrementa en treinta millones el crédito figurado en obligaciones generales del Estado, sección tercera, parte segunda, capítulo tercero, artículo diez, grupo 11, concepto único. Decreto por el que se convocan oposiciones a inspectores del servicio del Ministerio de Hacienda. Decreto de revisión especial de fincas urbanas ocupadas en su totalidad por los propietarios. Ley sobre levantamiento de limitaciones a la actuación de entidades aseguradoras. Decreto por el que se derogan las órdenes que con carácter circunstancial y transitorio suspendieron el recargo del veinte por ciento sobre las partidas arancelarias que tarifican los géneros "coloniales" y la de nominada tarifa tercera aneja al mencionado arancel de aduanas. Ley de exención del impuesto del timbre a los créditos bancarios de la sección de trabajos de la industria textil algodonera. Ley por la que se modifica la tramitación de los préstamos del Banco de Crédito Industrial. Contrato de prórroga de la Compañía General de Tabacos de Filipinas con el Gobierno.

Marina. — Decreto por el que se concede autorización para construir gradas en el arsenal de la Carraca. Expediente de adquisición de aparatos de instrucción de dotaciones. Autorización para adquirir grúas y locomotoras. Expedientes de obras en la Escuela Naval de Marín. Expediente de adquisición de pertrechos. Autorización para aplicar las leyes de 12 de julio de 1940 y 2 de septiembre de 1941 al personal de la Armada y diversos cuerpos y categorías.

—Cifra.

## El Caudillo

RECIBE A LOS MINISTROS DEL SALVADOR Y GUATEMALA

Madrid, 8. — Esta mañana han sido recibidos por S. E. el Jefe del Estado, en audiencia especial, los ministros de El Salvador y Guatemala en Madrid, señores Alvarez Vidaurre y Najera Cabrera, con motivo de haber sido dichos países los primeros en reconocer al Gobierno nacional de España hace cinco años. — Cifra.

## EL SENADO YANKI aprueba la reforma de la Ley de Neutralidad

Washington, 8 (Urgente). — El Senado norteamericano ha aprobado la reforma de la ley de Neutralidad, conforme al proyecto presentado por la Comisión senatorial de Asuntos Exteriores. — EFE.

Washington, 8. — Por 49 votos contra 33, el Senado norteamericano ha aprobado el primer artículo de la ley de Neutralidad sometidos a votación, y por el cual quedan autorizados los barcos mercantes de los Estados Unidos a entrar en los puertos de las potencias beligerantes y en las zonas de guerra.

Por 50 votos contra 37, aprobó el texto que autoriza a armar los barcos mercantes norteamericanos, y por 50 votos contra 37, el Senado decidió enviar a la Cámara de Representantes el texto final de la ley de Neutralidad, texto por el cual se reforman dos artículos de la primitiva ley.

La votación se realizó en medio de un silencio impresionante y en una atmósfera de extraordinaria tensión. El salón de sesiones y las galerías para el público, rebotaban de gente. El senador Johnson, de California, rompió el silencio con voz visiblemente emocionada, exclamando: ¡Qué terrible es llevar un pueblo a la guerra!

El texto aprobado ha sido enviado a la Cámara de Representantes, pues, como se

recordara ésta sólo aprobó la supresión del artículo sexto de la ley en cuestión, por la cual quedaba autorizado el Gobierno para armar los barcos mercantes. Ahora deberá estudiar la derogación del artículo segundo, que prohibía la entrada de los barcos mercantes norteamericanos en los puertos beligerantes o en las llamadas zonas de guerra. Se espera que la decisión definitiva sobre el conjunto de reformas indicado recaerá en la sesión del miércoles de la Cámara de Representantes — a no ser que se presenten muchas enmiendas — y que el presidente Roosevelt podrá firmar el texto aprobado el mismo día por la noche. — EFE.

### EN ALEMANIA NO HA CAUSADO SORPRESA

Berlín, 8. La votación del Senado norteamericano, favorable al armamento de buques mercantes, y al envío de estos a la zona de guerra, no ha causado ninguna sorpresa en Berlín.

Sin embargo, en la Wilhemstrasse se declara que los resultados numéricos — cincuenta contra 37 — no autorizan a hablar de una victoria.

Por lo demás, el portavoz del Ministerio del Exterior ha recordado que la actual política de los Estados Unidos ha sido ya objeto de comentarios detallados por parte de Alemania. — EFE.

## El embajador de Alemania condecora a varias personalidades españolas

Madrid, 8. — En la Embajada alemana se ha celebrado el acto de entregar las condecoraciones concedidas por el gobierno del Reich a las personalidades españolas que formaron la misión que en Septiembre de 1940 estuvo en Alemania, presidida por el Sr. Serrano Suñer, estuvo en Alemania en Septiembre de 1940. En el mismo acto fueron también condecorados el ministro de Justicia, don Esteban Bilbao, y algunos altos funcionarios del ministerio de Asuntos Exteriores.

El Embajador de Alemania, Von Sthorer, hizo entrega de las condecoraciones a las personalidades de la citada misión, Sres. Carceller, Primo de Rivera, Halcón y las demás que acompañaron al Sr. Serrano Suñer en aquel viaje. Hizo constar el Embajador que no todos estaban presentes por no hallarse en Madrid y dedicó un recuerdo especial a los Consejeros Nacionales, Sres. Ridruejo y Mora Figueroa, que formaron parte de la expedición y hoy son combatientes en la División Azul contra el bolchevismo destructor. El Ministro de

Asuntos Exteriores, Sr. Serrano Suñer, dió las gracias por la distinción concedida a las personalidades españolas. Recordó que aquella misión que en Septiembre de 1940 estuvo en Alemania, fué el primer contacto serio de la España Nacional-sindicalista con la Alemania nacional-socialista. En aquel viaje, añadió, tuvo ocasión de conocer el genio iluminado de vuestro Führer y de tratar a vuestro Ministro de Asuntos Exteriores.

El Sr. Serrano Suñer dedicó un emocionado recuerdo a Manuel Mora Figueroa, "uno de los mejores capitanes de la Falange" y a Dionisio Ridruejo, "el mejor poeta de España" y uno de los entendimientos políticos más fuertes y de mayor capacidad revolucionaria del Nacional-sindicalismo. Ellos son hoy, agregó, combatientes en Rusia y han de volver de allá vencedores para ocupar de nuevo su puesto en la empresa política.

Terminado el acto el Embajador obsequió a todos los presentes. — (Cifra).

# SUMINISTRO A LA CAPITAL

Circular número 251.

A partir del día 10 de los corrientes se podrá retirar de los establecimientos que cada uno tenga asignado como proveedor y contra entrega de los cupones números 138, 139, 140, 141 y 142, los siguientes artículos:

**ACEITE.**—A razón de UN OCTAVO DE LITRO por ración, contra entrega del cupón número 138, y al precio de 4 pesetas litro. (Importa la ración 0,50 pesetas).

**JABON.**—A razón de 125 gramos por ración, contra entrega del cupón número 139 y al precio de 2,80 pesetas kilo más el impuesto de Uso y Consumos. (Importa la ración 0,35 pesetas, más el impuesto de Usos y Consumos).

**BACALAO.**—A razón de 100 gramos por ración, contra entrega del cupón número 140, al precio de 5,85 pesetas kilo, más el 0,25 pesetas en concepto de mermas. (Importa la ración 0,61 pesetas).

**ALUBIAS.**—A razón de 200 gramos por ración, contra entrega del cupón número 141, y al precio de 2,25 pesetas kilogramo. (Importa la ración 0,55 pesetas).

**PATATAS.**—A razón de un kilo, contra cupón número 142 y al precio de 0,68 pesetas kilo.

**IMPORTA LA RACION INDIVIDUAL DE TODOS LOS ARTICULOS A SUMINISTRAR DOS PESETAS CON SETENTA CENTIMOS, MAS EL IMPUESTO DE USOS Y CONSUMOS DEL JABON.**

Los Sres. Detallistas antes de hacerse cargo de este suministro rendirán cuenta del anterior, según se les tiene ordenado.

Para facilitar el próximo racionamiento se ruega a todos que retiren de los establecimientos adonde tienen asignadas sus cartillas el cupo extraordinario de patatas, concedido el día 5º del corriente.

Se advierte que aquellos que no lo hayan hecho así el próximo día 16, perderán su derecho al mencionado cupo.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 8 de noviembre de 1941.

**EL GOBERNADOR CIVIL, JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO.**

## Notas de sociedad

Han contraído matrimonial enlace en el Santuario de Nuestra Señora del Pilar (Zaragoza), D. René Abad Palacios ex Oficial Provisional, y la señorita Martina Pomar. Fueron apadrinados por D. Benito Caffo, veterinario de Medina de Rioseco y doña Emma Abad, hermana del novio. Firmaron el acta como testigos, D. Manolo Anibarro por parte del novio, y D. Pascual Pomar por parte de la novia. La feliz pareja, a quien deseamos muchas prosperidades en su nuevo estado, salió a recorrer varias capitales de España.

—En la iglesia parroquial de San Marcelo, unieron sus destinos ante Dios con el sagrado lazo del matrimonio, el joven D. Domingo Valdeón, funcionario del Estado, y la simpática y bella señorita Epifania Andrés, de Retuerto (León).

Apadrinaron a los contrayentes D. Onofre Andrés, padre de la novia, y la señorita Benigna Valdeón, hermana del novio.

Después de la ceremonia, los invitados fueron obsequiados en el muy conocido Res-

taurant Fornos, y los novios, a quien deseamos toda clase de felicidad, salieron en viaje de luna de miel que deseamos sea eterna, para varias capitales de España.

### NECROLOGICAS

Con numeroso acompañamiento, prueba de las muchas simpatías con que cuenta la familia doliente, se celebró el entierro del que fué industrial de esta plaza, D. Ambrósio Hidalgo Hidalgo.

A su viuda, doña María Gil Zamora, que en tan poco tiempo ha visto morir a tantos familiares, padres y demás parientes del finado, nuestro pésame sentido.

### TURNO DE FARMACIAS

Abiertas el día 9:  
Sr. Vega Flórez, Avda. del P. Isla.

Sr. Mazo, Plaza del Conde.  
Turno de 1 a 3 a partir de día 10 a fin de semana:

Sr. Borredá, Santa Cruz.  
Sr. Alonso Cil, Avda. del Padre Isla.

Turno de noche durante toda la semana:  
Sr. Mazo, Plaza del Conde

**APRENDA CONTABILIDAD POR CORRESPONDENCIA**  
por un coste módico, utilizando sus ratos libres, se hará rápidamente tenedor de libros y conseguirá un empleo bien retribuido. Centenares de alumnos satisfechos prueban la excelencia de nuestro método único. Pida hoy mismo folleto, condiciones y detalles que se le remitirán gratis.

ACADEMIA CCC • Centenario, 6 • SAN SEBASTIAN

**J. ALVAREZ REPRESA**  
Ex-Profesor Ayudante de Patología Médica de la Facultad de Medicina de Valladolid.  
**MEDICINA INTERNA**  
Ramón y Cajal, 31; 2.º -:- Consulta: De 12 a 2 y 3 a 5

# Comisaría General de Abastecimientos y Transportes

## Delegación Provincial de León

### DE INTERES PARA LOS SEÑORES ALCALDES

Circular núm. 248.

Se pone en conocimiento de todos los Sres. Alcaldes de los Ayuntamientos de la provincia, que antes del día 20 del actual remitirán a esta Delegación, relación de productores, raciones de cada uno de ellos y cantidad reservadas de legumbres y patatas de cosecha propia por los mismos, con arreglo al modelo que a continuación se inserta, advirtiéndoles que mientras no envíen dicha relación no serán suministrados.

#### MODELO

Ayuntamien. de ... ..  
Productor ... .. Número de raciones ... .. Cantidad reservada, legumbres kilos ... .. Patatas kilos ... .. Harina kilos ... .. Pueblo ...

### DE INTERES PARA LOS DETALLISTAS DE TEJIDOS

Circular núm. 252

Se pone en conocimiento de todos los detallistas de tejidos de la Provincia, que tengan en su poder tejidos de alta fantasía y que se hallen sin marcar la obligación que tienen de marcar por sí mismos dichos tejidos en un plazo máximo de tres días, cargando sobre factura origen el 30 por 100; significándoles que se les hace responsables de la exactitud del precio marcado.

Pos Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León 8 de Noviembre de 1941.-EL GOBERNADOR CIVIL, JEFE PROVINCIAL DEL SERVICIO.

### JUNTA HARINO-PANADERA DE INTERES PARA LOS AYUNTAMIENTOS.

A los efectos de liquidación e ingreso en la "Caja de Compensación de las diferencias del precio del pan", remitirán todos los Ayuntamientos del 1 al 5 de cada mes a esta Junta Harino-Panadera relación de panaderos de sus Ayuntamientos con el número de piezas que cada uno de ellos haya fabricado diariamente en el mes anterior en sus diferentes clases de pesos, o sea de 100, 150, 200, 400, 500 y 800 gramos respectivamente.

Los Ayuntamientos respectivos harán entrega de los importes que resulten en la cuenta de Compensación de precios de pan en el Banco de España, remitiendo juntamente con la liquidación el recibo correspondiente de dicha entrega a esta JUNTA HARINO-PANADERA.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

León, 7 de Noviembre de 1941.-EL GOBERNADOR CIVIL - PRESIDENTE.

**CAFE CENTRAL**  
A las 7,30: Concierto de moda  
Programa para hoy  
La Italiana en Argel, Rossini.  
Alma de Dios, Serrano.  
Minuetto, Bocheimi.  
Sansón y Dalila, Saint-Saens.  
Tarantela, Monge.

### ACLARACION DE LAS RESERVAS DE PRODUCTOR PARA CRIADOS FIJOS Y EVENTUALES. LIMOSNAS Y DONACIONES

Circular número 249

El artículo 12 del Decreto de 15 de agosto del corriente año, establece la reserva para el productor de doscientos kilos por persona y año para los productores que residan en el término municipal donde radiquen sus fincas y obreros agrícolas, incluyendo familiares que vivan con el titular, servidumbre y obreros hijos de la explotación.

Sugiere la duda tanto a autoridades como a productores de la inclusión de los familiares para los obreros agrícolas y hijos de la explotación, tal vez por tener en cuenta la condición impuesta a los primeros de recibir el pago en especie, que no acontece con los segundos.

Asimismo son varias las peticiones formuladas para autorizar reservas a obreros eventuales, fundadas en que el ciclo agrícola exige labores periódicas que no se efectúan con personal fijo y al que es preciso alimentar.

Reiterado es el criterio de esta Delegación Provincial de favorecer al verdadero productor que reside en el lugar de la explotación restringiendo por el contrario al máximo el de aquel que por vivir fuera de su finca le proporciona un medio de obtención de renta; por ello, para aclarar dudas y dejar definitivamente sentadas las normas sobre la materia.

#### DISPONGO:

Primero. — El obrero agrícola que resida con su familia en el lugar donde radican las fincas y reciba el pago en especie, podrá reservarse hasta los doscientos kilos de trigo por él y sus familiares y veinticuatro kilos de legumbres. (entre todas).

Segundo. — El productor viva o no en el término municipal, reservará para los obreros fijos y servidumbre que viva en la explotación las cantidades expresadas en el artículo anterior, siendo esta reserva incompatible con el pago en especie, es decir, que en caso de que recibieran el pago en especie, no puede el productor hacer reserva, ya que entonces la reserva ha de efectuarla el propio obrero o servidumbre.

Tercero. — El obrero fijo que viva en el lugar de la explotación con su familia tiene los mismos derechos que el agrícola, e que se refiere el número primero, y si no recibe el pago en especie debe el productor reservar para ellos.

Cuarto. — La reserva habrá de efectuarse contra certificación de la Alcaldía, expresiva de los extremos siguientes:

- a) Condición del obrero agrícola o fijo.
- b) Que vive en el lugar de la explotación.
- c) Número de familiares que con él conviven.

Quinto. — El productor

drá asimismo reservarse cantidad igual para eventuales, sin incluir las familias, siendo para ello, acreditado el promedio de eventuales que sin de continuidad ha de el año agrícola atendiéndose las peonadas de la finca.

Sexto. — De todas las reservas se dará cuenta en forma manuscrita, siembra cartilla familiar y la baja en el racionario ordinario de la provincia.

Séptimo. — El que reserve para eventuales, tendrá que no lo hiciese se tanto de culpa a la Provincial de Tareas justificando de fuerza entregando entonces mismo competente que se había reservado estos fines aunque terminado el plazo de fuerza.

Octavo. — El párrafo del artículo 12 del to antes citado, queda do en el sentido en que gumbres secas que poseer las personas que en el lugar de la ción es el de 24 kilos sona y año y de 12 que vivan fuera del

Noveno. — Queda invertirlas reservas de productor en fines de los indicados, no por pretexto de ellos de fábricas de sopas, etc., que solo encubren especulación.

Tampoco podrá entidades o particulares con autorización del Comisario de justificándose la corrección, que esta de donación, y que por no merma en cantidad de la reserva autorizada.

Podrá efectuarse en especie a pobres y en la p... terminada se dedicará a adquisición de estos y del Comisario de a su prudente arbitrio rán la gafa de cuando por la escusa nativo y la persona cita la gafa no abra na duda del fin car lo recibido.

Para otorgar la conjunto de las obtenidas de limosna preciso acreditar pación de las Al se haya efectuado las cantidades recog

**¡¡ ATENCION !!**  
**FAMILIAS NUMEROSAS**  
Para solicitar el tulo que concede beneficios a las familias de 5 hijos en adelante, dirijese a la  
**AGENCIA CENTRAL DE LEON**

**RAPIDO INTERNACIONAL**  
en brev. Lagarà a León pa  
rando en  
**TEATRO PRINCIPAL**



# Zona fortificada soviética en el istmo de Kerch ocupada por los alemanes

## Continúa la persecución de los rojos en Crimea

### COMUNICADO ALEMÁN

Gran Cuartel General del Führer, 8.—El Alto Mando de las fuerzas armadas alemanas comunica:

"En el curso de los combates de persecución en Crimea, las tropas alemanas y rumanas han aniquilado una división de caballería soviética en la parte sur del Yaila Dag. A la entrada de istmo de Kelch ha sido ocupado un sector fortificado según los procedimientos más recientes, en una profundidad de 10 kilómetros.

La aviación alemana ha aniquilado, en aguas del mar de Jalta, un mercante de 8.000 toneladas. Un submarino rumano ha hundido, en el Mar Negro, varios mercantes soviéticos con un desplazamiento total de 12.000 toneladas.

En el Atlántico, los submarinos han hundido cuatro mercantes con un desplazamiento global de 28.000 toneladas.

La aviación alemana atacó, durante el día, con eficacia, las instalaciones portuarias y depósitos de Blyth, en la costa noroeste de Inglaterra.

Poco antes de la caída de la tarde, nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo, que cayó en el mar, frente a la costa inglesa."—(Efe.)

bitados de diversas localidades, entre ellas la capital, causaron pequeñas pérdidas de muertos y heridos entre la población civil. Los daños también son insignificantes. La aviación británica experimentó por el contrario, pérdidas. Veintisiete bombarderos que participaron en el ataque fueron derribados por la DCA alemana."—(Efe.)

### COMUNICADO INGLÉS

Londres, 8.—Comunicado de los Ministerios del Aire y Seguridad Interior:

"Durante la noche última, los aviones enemigos lanzaron algunas bombas sobre diversos puntos del noroeste y sureste de Inglaterra. Se señalan daños; principalmente en viviendas, y ha habido algunas víctimas, entre ellas varios muertos.

Otras bombas fueron arrojadas sobre lugares aislados, entre los que figura uno del este de Escocia, causando daños ligeros y ninguna víctima.

Poco antes de la caída de la tarde, nuestros cazas derribaron un aparato de bombardeo enemigo, que cayó en el mar, frente a la costa inglesa."—(Efe.)

### COMUNICADO ITALIANO

Roma, 8.—Comunicado número 524 del Cuartel General de las fuerzas armadas italianas:

"Nuestra aviación ha bombardeado varias veces las bases navales y aéreas de Malta, alcanzando los objetivos propuestos con numerosas bombas.

Los aviones británicos han efectuado incursiones sobre el sur de Italia y Sicilia meridional. Algunas casas fueron alcanzadas. En Gela se señalan tres muertos y dos heridos entre la población civil. En otras localidades no ha habido ni víctima ni daños. Dos de los aviones asaltantes han sido derribados, uno por la defensa terrestre de Catania y otro por la DCA de Crotona.

En el curso de un ataque de larga duración ha sido lanzado un centenar de bombas de pequeño calibre y mediano sobre Brindisi. Los barrios habitados han sido duramente alcanzados. Se han retirado de entre los escombros de las casas destruidas 40 muertos y 80 heridos.

En los frentes terrestres de África del Norte y de África oriental, sin novedades de importancia.

Los bombarderos alemanes atacaron las posiciones fortificadas del campamento de Tobruk. Nuestros cazas derribaron un bombardero inglés en el curso de un ataque aéreo sobre Derna."—(Efe.)

## GOBIERNO CIVIL

El Excmo. Sr. Gobernador Civil y Jefe Provincial del Movimiento ha recibido en el día de la fecha las siguientes visitas:

Comisión de Damas Catequistas; Presidente de la Cámara de la Propiedad Urbana, D. Fernando G. Regueral; Ilmo. Sr. Fiscal de Tasas de Sevilla, D. Ricardo Panero; Capitán de Aviación, D. Raimundo Reyes; Jefe Local de F. E. T. y Presidente de la Junta Vecinal de Gradefes; Sr. Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de León, D. Justo Vega; Gestora de Zotes del Páramo; Alcalde y Comisión del Ayuntamiento de San Millán de los Caballeros; Comisión del Ayuntamiento de Villamañán; Ilmo. Sr. Vicario General del Obispado, D. José María Goy; Camarada Miguel Martínez Luengo, Alcalde de Astorga; Santos Ovejero del Agua, Jefe Provincial de Ganadería; Administrador Principal de Correos; D. Eugenio Modroño, de León, y D. Gabino Prieto. León 8 de noviembre de 1941.

# Vida Nacional-Sindicalista

C. N. S.

Sindicato Nacional de Transportes.—Para proceder a la formación del fichero profesional de vehículos, a los efectos de distribución de los cupos provinciales de cubiertas, piensos, etc., se advierte a todas las Empresas dedicadas al transporte en vehículos con motor mecánico o tracción animal, que a partir del día 12 del corriente pueden recoger en las Delegaciones Comarcales Sindicales de sus domicilios, los impresos correspondientes que una vez cubiertos habrán de cursar por conducto de las referidas comarcas, para ser tenidas en cuenta en los repartos de cupos efectuados.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-sindicalista. León, 8 de noviembre de 1941.—El Delegado Provincial de Sindicatos.

### DONATIVO A AUXILIO SOCIAL

El Tribunal de Oposiciones

## CONTRA EL PAPO O PAPERA



## CAPSULAS VITAN

## El partido de hoy

¡Ganará la Cultural! ¡Perderá la Cultural! La pregunta está al orden del día. No nos ha gustado nunca pronosticar nuestros resultados, y menos el que señale el partido de hoy. Nuestros hermanos de Zamora han logrado levantar a su equipo con arma idéntica que la Cultural: Juventud, entusiasmo y fe en el triunfo, con la más pura deportividad.

El encuentro de esta tarde ha de ser grandioso por todos los conceptos.

La interesante intriga del resultado encerrará una gran emoción. Hoy, ¡todos al campo de La Corredera!

Solicite plaza para el RAPIDO INTERNACIONAL pronto llegará este fantástico convoy a todo lujo.

## INTERESANTISIMO PARA LAS FAMILIAS DE 5 O MAS HIJOS

La Ley de 1.º de agosto de 1941, les concede grandes beneficios. Obtenga el título de beneficiario por medio de la Agencia de Negocios SOTO.—Sta. Nonia. León.

a plazas de Enfermeras tractoras del Patronato Nacional Antituberculoso, setas importe de sus...

### SINDICATO ESPAÑOL

### UNIVERSITARIO

Jefatura Provincial. dos los camaradas que ocupado en este sindicato desde su fundación, por esta Jefatura Provincial durante la mañana del día 10, para dar unos necesarios.

### EDUCACION Y DESCANSO

Aviso. — Se pone en conocimiento del público que el teo del cerdo de 20 arrobas que había de celebrarse en la Plaza Mayor, se celebrará el día 16.

Dicha demora del ser sido debida a causas de nuestra voluntad.

### FRENTE de JUVENTUD

Cine sonoro. — Hoy, en el cuartel, se pasará a las 9 en punto "Los últimos de Pompeya", para la tarde.

SINDICATO LOCAL HOSTELERIA.—Se pone en conocimiento de todos los industriales que integran este Sindicato, que con esta fecha se abre una subscripción pro aguilado de los combatientes de nuestra gloriosa División Azul, a la cual esperamos que los industriales contribuyan en la medida que sus fuerzas económicas se lo permitan.

Los donativos se reciben en las oficinas de este sindicato hasta el próximo miércoles día 12 que cerrará la suscripción.

Por Dios, España y su Revolución Nacional-Sindicalista.

### EL DELEGADO PROVINCIAL DE ESTE SINDICATO

## POVOS BORATVA TALKER

Bote de hoja de lata, 80 cts. Paquete de medio kilo, 2 ptas. Estuche cartón, 30 cts. Frasco lujo, 2 ptas.

### DR. FRANCISCO UCHER LOSADA

Partos y enfermedades de mujer. Consulta de 11 a 3 y 3 a 5. Ramiro Balbuena, 11. Izquierda Teléfono número...

### SEBASTIAN HERNANDEZ (Hijo)

MEDICO-DENTISTA Avenida del General Sanjurjo, número 16. 2.º izquierda (Al lado del Cine Avenida).—Horas de 10 a 1 y de 4 a 8.

### EN LEON

DELEGACIONES en los principales pueblos de la provincia y AGENCIAS en las capitales y poblaciones más importantes de ESPAÑA

Avda. de Roma, 45

# Dr. Justo Vega

Médico Especialista de Enfermedades de los Niños Plaza San Marcelo, de 12 a 1 y de 3 a 5. Teléf. 1084.-León

## PISTONES "BORGO"

Para DIESEL, GASOLINA, GASOLINOS. Agente exclusivo: GARAGE IBAN Independencia, 10. —LEÓN

### DR. CARLOS DIEZ

(Del Hospital General, del Hospital de San Juan de Dios. Facultad de Medicina y Cruz Roja de Madrid). ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DEL RINON, GENITO-URINARIAS, CON SU CIRUGIA Y PIEL Avenida del Padre Isla, 8; 1.º izquierda. Teléfono, 1394

ACCIDENTES del TRABAJO e Individuales, Enfermedad, VIDA INCENDIOS

# Mutua General de Seguros

MUTUALIDAD GENUINAMENTE ESPAÑOLA FUNDADA EN 1907

# LLAMADA SEMANAL DE LA FALANGE

## La sangre de los camaradas muertos en esta empresa de ahora-dijo el Jefe Provincial-hemos de jurar darnos por completo a la obra de la Falange

con la Ley del 6 de Diciembre de 1940 habiendo terminado este en los Centros Docentes.

Como de costumbre se ha celebrado la emisión de Radio.

El domingo último se inauguró el Cine Sonoro de este Frente de Juventudes montado en nuestro Cuartel, al que solamente pueden acudir nuestros afiliados.

Han dado comienzo las charlas por los Cadetes a toda la Organización y estos mismos suben al refugio instalado en el Monte de San Isidro en donde dan charlas a los 61 muchachos allí acampados. La casa Almacenes Rojo ha hecho un donativo de 100 pares de zapatos para los muchachos del refugio y espero que otras casas importantes hagan donativos de interés para este fin. Estos refugiados siguen una vida normal recibiendo toda clase de consideraciones y educación siendo visitados con frecuencia por el camarada Jefe Provincial del Movimiento y Jerarquías del Partido.

El Departamento de Enseñanza ha constituido la Sección de Música y Arte habiendo comenzado sus trabajos con el ensayo de una obra clásica.

El día 16 dará comienzo el Campeonato Infantil de 14 a 18 años en el que se va a disputar entre todos los Centros y Escuelas la "Copa del Frente de Juventudes".

La Sección de Esquiadores ha empezado las lecciones teóricas y prácticas con el objeto de preparar camaradas que se desplazarán a Alemania a los Campeonatos.

### AUXILIO SOCIAL

En la postulación celebrada el pasado día 26 de Octubre en esta capital se recaudaron 2.993,65 pesetas. Es necesario que cada falangista sea un vigilante fiel exigiendo, como ya se ha dicho anteriormente, que todos los leoneses se coloquen el emblema y exigiendo igualmente a las postulantes la presentación de la hucha, obligándolas además a que introduzcan los donativos dentro de la misma.

x x x

Se ha comenzado la reorganización de la "Ficha Azul" en el pueblo de Valdeiras y en breve se acometerá dicha labor en toda la provincia.

x x x

También se gestiona por la Delegación Provincial la construcción de un Hogar Infantil.

### EX-COMBATIENTES

Siguen funcionando normalmente las clases para ex-combatientes organizadas por esta Delegación.

### S. E. U.

La Jefatura Provincial de este Sindicato, ha elevado varias peticiones para el V Consejo Nacional del SEU, en las que hacen referencia a interesantes aspectos de la vida estudiantil como formación política y científica.

Continúa la entrega de libros de texto para los estudiantes necesitados. Se ha obtenido matrícula gratuita para una camarada huérfana de guerra y se ha pagado también la matrícula de estudios, a un estudiante hijo de un obrero Mutilado de Guerra.

Se han resuelto varias consultas sobre oposiciones de Policía y se han entregado a los interesados las contestaciones que edita el Centro de Orientación y Trámite de la Jefatura Nacional del S. E. U.

Con motivo del próximo encuentro de fútbol entre el equipo de este Sindicato y el Conquista Leonés, se han realizado durante la semana intensos entrenamientos.

Continúan los preparativos de los equipos de esquí para la próxima temporada.

El pasado sábado se celebró en la emisora de Radio León "Ondas Azules" la emisión semanal del SEU radiándose el tercer número de nuestra revista "Forja".

### OFICINA DE ENLACE CON

#### LA DIVISION AZUL

Consultas de familiares de voluntarios en Alemania, pidiendo noticias de ellos de la capital y provincia, 5.

Consultas evacuadas y resueltas para el cobro de haberes de familiares de la capital y provincia, 7.

Traslado de fichas de voluntarios pedidos a otras provincias para familiares residentes en ésta, 2.

Gestiones resueltas para la recogida del título de voluntario, para familiares residentes en ésta, 1.

Consultas recibidas y resueltas de otras Jefaturas Provinciales, 3.

Contestaciones a camaradas de la provincia que piden ir voluntarios a la División Azul, 1.

Entrega de documentos

**MANTEQUERA LEONESA**  
Elaboración de mantequilla fina Primera marca española Suero de Quiñones. 5. León

**REVALIDA DEL BACHILLERATO**  
(Preparación completa)

Clases de Idiomas. Informes: Fidel Blanco Castilla. Calle C. D., núm. 1, 3.º centro. (Solares de Beldán).

pertenecientes a familiares de voluntarios, para el cobro de haberes, 1.

### DELEGACION PROVINCIAL DE SINDICATOS

De acuerdo con las normas dadas por el Servicio Central de Inspección, se ha constituido en esta provincia, el Servicio Provincial de Inspección, haciéndose cargo del mismo, el oficial de esta Delegación, camarada Andrés de Paz Alvarez, que ha empezado ya sus trabajos para llevar a cabo la misión que se le ha encomendado.

Se ha hecho la propuesta de Secretario Provincial de Sindicatos, a favor del camarada Angel Serrano Vellido, quien interinamente, ya se ha hecho cargo de la referida Secretaría.

Dentro del Sindicato Provincial Minero, se ha constituido la Sección Distribución de Carbones, integrada por todos los almacenistas de este ramo.

Igualmente y dependiente del Sindicato Provincial de la Piel, se ha constituido la Sección Provincial del comercio del calzado, integrada por todos los comerciantes de esta actividad comercial.

El pasado domingo, ha tenido lugar el primer encuentro de Campeonato Provincial de Fútbol, organizado por Educación y Descanso, entre los equipos de Santa Lucía y esta capital. Con este fin, 50 productores de Santa Lucía, se trasladaron a esta capital.

Educación y Descanso, en los locales de la Obra, ha celebrado una velada literario-musical que fué retransmitida por la Emisora de Radio León "Ondas Azules".

Asimismo ha dado principio el ciclo de conferencias organizado por Educación y Descanso. La primera conferencia que ha tenido lugar el pasado domingo, en el Cinema Azul, ha estado a cargo del culto sacerdote don Antonio G. de Lama. El próximo domingo, tendrá lugar la segunda a cargo del camarada Angel de la Vega Moro. Jefe de la Junta Provincial de Primera Enseñanza.

### S. E. M.

Continúa sus trabajos de organización y propaganda a principios del mes próximo, se publicará la revista semanal S. E. M.

**SOCIEDAD COMERCIAL DE HIERRO.-C. A.- MADRID**  
Carpintería metálica, ventanillas, puertas, vitrinas, etc., etc. Presupuestos gratis. Delegación comercial de ventas. D. MA. República Argentina, 10. 2.º PUNTO G. DE CAL. Asociada

### EL CAMARADA DUQUE

A continuación el Jefe Provincial de Propaganda, camarada Adolfo Duque, pronunció una breve charla sobre el momento internacional.

Empezó diciendo que toda la actividad internacional estaba concentrada en la acción militar de las columnas alemanas que amenazan directamente a Moscú y hacen cada vez más crítica la situación de la capital soviética. Rusia —dijo— está prácticamente vencida. Lo mejor de su ejército ha sido aniquilado; la mayor y mejor parte de su material de guerra fué destruida o capturada por las tropas del Reich; las zonas de producción industrial más importantes han quedado en los territorios conquistados, lo que coloca al ejército rojo en la imposibilidad de reponer sus pérdidas.

Abrió luego a la actitud inglesa de continuar la guerra hasta el fin, que está fundamentada en que Inglaterra sabe que la lucha no podría tener un remate incompleto, sin que su único desenlace gire en torno de la destrucción del predominio británico en el mundo, razón de la existencia del Imperio inglés. Inglaterra cuenta con la sola esperanza de una directa colaboración activa de los Estados Unidos; pero éstos, que no tienen otra preocupación que la meramente económica, no condicionan su entrada en la lucha a las mayores o menores necesidades inglesas, sino a la oportunidad más conveniente a sus intereses económicos en juego. A Estados Unidos —afirma— no le interesa la salvación de Inglaterra, ni siquiera la supervivencia del régimen democrático; es la suerte del régimen capitalista la que le preocupa.

La victoria tendrá un sentido político profundo que marcará las directrices de la vida del mundo para siglos. De ella saldrá un orden nuevo, revolucionario y justiciero, o la conservación de viejos privilegios. España no puede sentir la más elemental vacilación ante esta doble perspectiva, por que no tiene viejos privilegios que conservar. Su futuro ha de estar determinado por la conquista del puesto que en el mundo le corresponde por su historia. Y esto sólo ha de lograrse dentro de un orden de justicia. Por eso la División Azul lleva la presencia de España a la lucha.

Exalta la gloriosa actuación de nuestros voluntarios combatientes y dice que su heroico comportamiento está mostrando al mundo la eficacia de nuestra potencia militar; el generoso espíritu de sacrificio que hace buscar y ganar la muerte a nuestros mejores camaradas; y el modo como la Falange, alentadora y forjadora de la División Azul, cumple dignamente

(Pasa a la página octava)

noviembre 1941  
Asistencia del Excmo. Gobernador Sr. Jefe Provincial, camarada Narciso Perales Hernández, que me acompaña, los secretarios Provinciales, camaradas Blázquez y Rivas, Delegados de Servicios y otras personas que se celebró a las 8 y media de la tarde en el Cinema Azul, la llamada semanal de la Falange.  
El amplio salón estaba totalmente lleno por camaradas.  
Comenzó el acto dando lectura de las actividades semanales de la Falange, el secretario Provincial de Propaganda, figurando entre los donativos en la Sección Femenina para la División Azul, y que publicamos en el lugar.  
Después que seguidamente habló el camarada Jefe Provincial de Propaganda y que al final de la llamada las camaradas de la Sección Femenina postularon para el Aguinaldo de la División Azul.  
**ACTIVIDADES SEMANALES DE LA FALANGE**  
**SECCION FEMENINA**  
Expediente incoado contra la camarada Manuela Vela, ha sido sobreseído, por existir ningún cargo cierto contra de dicha camarada.  
**PUBLICACION.** — En la España contra la mortificación infantil, se continúa reeditando harina irradiada, leche evaporada, se han visitado 103 familias necesitadas, socorriéndolas con un kilo de alubias blancas, otro de alubias blancas y medio de garbanzos, persona.  
**LIBRERIA Y PROPAGANDA.** — Durante el mes de octubre se vendieron 742 ejemplares del Semanario "Mensaje" y 132 de la revista "Fuerzas". El viernes se celebró la acostumbrada emisión de Radio León.  
**FRENTE DE JUVENTUDES**  
En los últimos días pasados se enseñaban en nuestro Cuartel los alumnos de primero, segundo, tercero y cuarto curso para terminar el ensayo de acuerdo.  
**LIBRERIA**  
Se venden libros de enseñanza.  
**RADIO**  
Correspondencia, en brevísimos plazos, en nuestro nuevo servicio.  
**RADIO ENSEÑANZA**  
Número 10.069.—Madrid

# VIDA ETERNA

## NOVENAS DE ANIMAS EN LOS JESUITAS

**Día quinto.**—El Purgatorio: Después de probar la existencia del Purgatorio, pasó el P. Marcelino Gil, S. J., en su oración de anochecer, a recordar las penas, según frases de los Santos Padres y Doctores de la Iglesia, invirtiendo a los fieles a escuchar los ayes lastimeros de las Benditas Animas que allí sufren y se purifican.

Un recuerdo en este mes de noviembre, al menos, una plegaria por nuestros difuntos.

El Padre Gil, después de exhortar vivamente a que rogásemos a Dios por las almas que se sacrifican entre tormentos y anhelos, comenzó a comentar ayer el sublime cántico de la Virgen, el "Magnificat" ante su numeroso auditorio.

El Purgatorio... la Virgen... Sobre el altar mayor de la iglesia de Salvador de Palat como una luz infinita de esperanzas en la excelsa poesía del cántico de acción de gracias elevado a Dios en la casa del sacerdote Zacarías, se yergue amorosa la imagen de Nuestra Señora del Carmen.

Esa Virgen de quien la copla popular dice que se adora porque saca las almas del Purgatorio.

Acudamos a Ella en este mes de las Animas, en favor de los que sufren tormentos que por justos y purificadores no habremos de pasar también nosotros si vivimos des cuidados de nuestra perfección espiritual...

**Día sexto.**—La Eucaristía y la muerte fué el tema desarrollado anoche, por el Padre Gil, en el novenario de Animas.

Nos hizo asistir el orador al Viático recibido según el Ritual Toledano, que no da el Cuerpo del Señor al moribundo hasta que no ha escuchado de sus labios la palabra: EREO.

Adán, comiendo la manzana, murió... el que come el Cuerpo de Cristo vivirá eternamente. Es la Eucaristía se milla de inmortalidad.

"Medicina de inmortalidad" la llamaba San Agustín, contraveneno divino. ¡Para curar las enfermedades del alma. Eucaristía!

Se alejan los hombres y mueren. "El que come mi carne vivirá eternamente", dijo Jesucristo.

He aquí el gran remedio para llegar tranquilos a la muerte. Y he aquí el gran sacrificio que se ofrece a Dios en pago y expiación de los pecados que todavía pagan las almas benditas del Purgatorio.

La iglesia, hasta los topes todas las noches.

**Congregación de la Buena Muerte.**—Esta cofradía, establecida en la iglesia de Salvador de Palat del Rey, celebrará la solemne imposición de medallas a los nuevos conpregantes, hoy en las misas de las siete, ocho y nueve y por la noche.

**Fiesta de San Martín.**—En la iglesia parroquial de este nombre se celebrará el día 11 (martes) la fiesta del titular de la parroquia, el caritativo San Martín, obispo.

A las ocho, misa de comunión.

A las diez y media, la so-

lemne, con sermón que predicará el M. I. S. R. Lectoral de la Catedral.

Después de la misa se expondrá el Santísimo, que estará todo el día de manifiesto a la adoración de los fieles.

A las siete de la tarde, Completas y Reserva, función en la que oficiará el Excmo. Señor Obispo.

**Los Jueves Eucarísticos.**—En una ciudad de tan glorioso abolengo eucarístico cual León, donde se conserva el secular, gloriosísimo y raro privilegio de conservar el Santísimo Cuerpo de Cristo perpetuamente de manifiesto, no podía menos de arraigar una congregación como esta de los Jueves Eucarísticos que tienda a la devoción y gloria del Sacramento del Altar, honrándole con la conmemora-

ción semanal del día en que fué instituido.

De aquí el auge de la congregación que acaba de celebrarse, en los Capuchinos, un triduo conmemorativo de su fundación.

Son ya veintidós los coros de la obra, coros que se componen de doce personas, en memoria de los doce apóstoles unidos en la Última Cena Pascual y que se acercan a comulgar con un orden lípico de la congregación.

Esta, dirigida por el activo capuchino P. Javier de Valladolid, ha celebrado el triduo con todo fervor, y brillantez.

De desear es que el año que viene lo celebre todavía con mayor realce y con mucho más crecido número de congregantes.

## A NUNCIOS VARIOS

**SE LIMPIAN** abrigos y cazadoras de cuero, trabajos garantizados. Encargos en Almacén de Curtidos, San Marcelo, número 13.

**CAMION R.E.O.** vendo toda prueba. Razón "Garage Alberto". León.

**DESEASE** dos señoritas o caballeros, derecho cocina. Santesteban y Ossorio, 12, 3.º, derecha.

**SE VENDE** Balilla y Oppel. Rep. Argentina, núm. 10 ó teléfono 1455.

**SE COMPRA** máquina de escribir. Informes: Agencia MERQ.

**SE VENDE**, para semental novillo de 18 meses: de legítima raza holandesa. Informes: "Granja Rueda". San Andrés del Rabanedo.

**MACHO** mohino, siete cuartas y media altura, cadera izquierda hundida, marca en derecha, extravióse. Se gratificará quien lo entregue o de razón: Fernando Alvarez, Médico. Trabajo del Camino.

**VENDO** caballo bien enganchado Serrét cuatro asientos y tlburi de dos con arreos. Graciano Pastor en Gordoneillo.

**SE VENDE** camioneta Chevrolet, con cuatro cubiertas, cámaras y discos, 32x6, 30x5. Informes: Jesús García. Pola de Gordón.

**MAQUINA** de cine, se vende. Serranos, núm. 27.

**SE VENDE** toda clase de aparatos peluquería, semi-nuevos. Informes: Juan Madrazo, 8.

**CORNEZUELO** centeno, geniana, miel, cera, sacos, plantas medicinales. Comprador: Valeriano Campesino. (Casa Valentín Gutiérrez).-León.

**TURISMO** Citroen semi-nuevo, se vende. Garage Manzano. Santa Nonia.

**DINAMO** corriente alterna 8 H.P. y Turbina Hidráulica 12 H.P. se venden. Informes: Nicasio Nazabal. Torre del Bierzo.

**COCHE** caballos estado semi-nuevo véndese. Informes esta Administración.

**PASTOS:** Se arriendan los de la Dehesa de Valdellan. término de Villamizar (León), para ganado lanar. Para tratar en dicha finca.

**CERTIFICADOS** penales, Documentos, Oposiciones, Pasivos, Gestiones todos los Ministerios. Gestora Mendoza. Plaza San Miguel, 9. Madrid.

**MAESTRA NACIONAL** daría clases particulares de primera y segunda enseñanza. Informes en esta Administración.

**VENDESE** taller carpintería completo. Informes: Apartado 28. Ponferrada.

**VACA** pareja de otra, pequeña sencilla, pinta blanca y negra, con los cuernos cerrados pequeños levantados de adelante con una cicatriz en la cadera izquierda, dando leche extravióse. Ruégase den razón: Isidoro Suárez Roba. Santibáñez de Ordás.

**SE VENDE** camión Chevrolet palier flotante, bien calzado. Informes: Garage Chevrolet.

**SE NECESITAN** oficiales y ayudantes mosaquistas. Informes: Oficina Colocación Obrera.

**VENDESE** abrigo cuero, fero piel. Informes: Publicidad MERQ.

**RECUERDE** en su viaje a Madrid, Pensión Filo, Plaza Santa Ana, 17.

**SE TRASPASA** un taller mecánico con bastante material y trabajos sin terminar autorizado por la Jefatura Industrial para instalar fundición excelente local; también se vende un solar de 3.250 metros próximamente a 200 metros de la carretera del Hospital. Informes: Ventas de Navarra. Fábrica de Asfalto.

**BILLETE** kilométrico extravióse Estación Norte. Se gratificará devolución: Avda. Roma, 30. 2.º Dcha.

**RELOJ** pulsera perdióse paseo Ordoño II. Se gratificará su entrega en el Cuartel de la Guardia Civil.

**SE TRASPASA** bar acreditado. Informarán: Despacho Abogado Sr. Morán (Plaza San Isidoro).

**SE ARRIENDA** la finca "La Colorada" situada en la carretera de Asturias, con casa huerta, viñedo, bodega y tierra de secano con agua propia. Para tratar: Arco de Animas, 24 2.º.

## Boletín Informativo del S. E. M.

La Junta Superior de Educación de Navarra, ha acordado en su última sesión apoyar con todo calor y entusiasmo por conducto de la Excmo. Diputación, la petición elevada por la Junta Provincial de Zaragoza al Ministerio abogando por la mejora económica del Magisterio insostenible para casi su totalidad, y solicita del Excelentísimo Sr. Gobernador que provea de un racionamiento especial al Magisterio para hacer posible su situación por la carestía y carencia de alimentos acomodados a sus medios.

### CANCURSO DE EDUCACION POPULAR

El Vicesecretario de Edu-

cación Popular ha estado por medio de su Secretaría, un concurso para obras originales y mejores folletos que versen sobre los temas "Nacional-Standard" y "Recuerdo y Presente de Pizarro", se le abren a cada autor la cantidad de 4.000 pesetas como premio. Los originales se entregarán antes de las 12 de la mañana del día 31 de mayo de 1942 en la Vicesecretaría de Educación Popular del Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. de España.

La Cámara Oficial de Comercio e Industrias de la Provincia de León, en conocimiento de los Maestros que han organizado los Cursos de Enseñanza Agrícola organizados por la Entidad, que se ha dado la publicación del boletín divulgador de este tipo, mitido a todos aquellos que envíen nota de su dirección.

## Carlelele

de espectáculos para el domingo, 9 noviembre de 1941.

**CINE MARI**  
Palacio del Cinema  
Sesiones a las 4 y 7,15 y 10,15 noche:  
GRANDES NOTICIAS...  
VALIER, con BUCHANAN...  
Un film de maravillas...

**TEATRO ALFAGEME**  
A las tres y media...  
GRAN ESPECIAL...  
TIL, con el estreno de...  
mera jornada de la gran...  
serie de emocionantes...  
aventuras, LA FLECHA...  
GRADA, por William...  
A las 5 y 7,30 tarde y...  
noche: Enorme éxito...  
NA EN EL RITZ, Magna...  
ción de ANNABELLA...  
la hablada en español.

**TEATRO PRINCIPAL**  
Sesiones a las 4 y 7,15 y 10,15 noche:  
El éxito más importante...  
cine nacional. EL DI...  
ES UN VIVO. La pel...  
Antonio Vico. Original...  
Magistral. Comiquísima.

**CINE AVENIDA**  
Sesiones a las 4 y 7,15 y 10,15 noche:  
Programa de estreno...  
do en español. ACTUAL...  
DES UFA SEMANAL...  
rra en Rusia, y 11 GRAN...  
NOTICIAS!! La más...  
da creación del célebre...  
VALIER.

**CINEMA AZUL**  
Sesiones a las 4,15 y 7,15 y 10,15 noche:  
Programa en español...  
RRIOS DE NUEVA...  
la preciosa producción...  
nante y sugestiva, por el...  
brado astro juvenil...  
COOPER.

# La exigencia de los tiempos duros ¡Llueve!...

por BARTOLOME MOSTAZA

Como una bendición de Dios, ayer noche empezó a caer agua de las nubes. De esas nubes secas hace tanto tiempo y que mantenían la tierra como arrenal polvoriento de un desierto africano.

La lluvia, que tanta falta hace, ha causado gran alegría a los campesinos. Haga Dios que siga lloviendo.

**RAPIDO INTERNACIONAL** en breve llegará a León, parando en **TEATRO PRINCIPAL**

**JOSE LUIS G. TRUEBA**  
Especialista en garganta nariz y oídos  
Médico-Interno de la especialidad en la Casa Salud Valdecilla  
Ordoño II, 15. Teléfono 1598

**TODAS LAS OPOSICIONES**  
**TODAS LAS PREPARACIONES**  
Magisterio, Hacienda, Reválida, Policía, Correos, Telégrafos, teléfonos, Ferrocarriles, Diputaciones, Ayuntamientos, Banco de España, Música, Arte, etc.  
**ESPECIALIDADES: MAGISTERIO, REVALIDA y MATEMÁTICAS**

**PROFESORADO** perteneciente a los cuerpos a que la oposición se refiera: Doctores, Licenciados, Maestros, Maestras, Sacerdotes, Profesores Mercantiles, Ingenieros, Jefes de la Administración, Agentes, etc. Máximas garantías.  
**CLASES DIURNAS Y NOCTURNAS.** Clases para obreros: especiales para señoritas. Bonificaciones a excombatientes, mutilados y obreros en paro forzoso.  
**DIRECTOR: D. GABRIEL RODRIGUEZ GUTIERREZ.** Maestro Nacional.  
**CLASES VERMIS**  
Plaza de Don Gutierre, 1, 3.º (Casa Pallarés)  
**LEON**

**VIVIMOS** trances de penuria general en Europa que solo con el fin de la guerra hallarán adecuado remedio. La crisis económica es también en Europa tan terrible que se arrastra a la que, en el tiempo, aqueja a Francia a cualquier otro país del mundo. El hambre amenaza a unos y golpea a otros. El suelo no es tan fértil como para abastecer con millones de bocas. La limitación en el consumo se impone porque nuestros recursos son insuficientes. Exigimos nuestra ganancia y la creciente área marítima de la guerra ha achicado el ámbito en que nuestros productores lanzan sus redes. Por otra parte, la navegación comercial apenas subsiste ya en nuestro Continente y vamos a pretender que el alimento naciera espontáneamente en nuestras tierras: la industria textil, por tanto, se ve forzada a mermar su rendimiento. Y por el contrario sucede en las demás ramas de la economía.

Indole de toda riqueza, la cual si nace del orden comunitario y de la coyuntura favorable, ha de servir en la coyuntura contraria para que aquel orden se mantenga vivo y operante sin que la desesperación y el hambre lo desquicien en caos moral y confusión política. Es ley de compensación, sopeña de erigir el egoísmo en sistema, pues en este caso estarían justificadas todas las violencias contra un orden conservador que, consintiendo la vida muelle y regalada de una minoría, abandona al resto de la comunidad a la penuria. El gozo particular de las riquezas sólo es lícito hasta el límite en que la propiedad privada no se opone a que el prójimo satisfaga también sus necesidades. Los Epulones están por Cristo condenados al infierno. Y si Cristo los condena a la última pena espiritual, ¿por qué razón no va a poder condenarlos el Estado a la última pena material? Un crimen de lesa comunidad es en los momentos de grave crisis económica el acaparamiento. Y no me refiero, al que, imitando la astucia sagaz de la cigarra, hace su traje individual o familiar, sino a esa especie de especuladores de la miseria que subrepticamente y a toneladas almacenan los productos que, de circular legalmente en el comercio, ahuyentarían de los hogares el hambre y las privaciones inhumanas.


de los hombres, han de encauzarse también disciplinados y solidarios en la economía nacional todos los bienes de la Patria. Porque el anarquismo de las riquezas es tan dañino y vitando como el anarquismo de las personas. ¿No se obliga con las más graves sanciones al individuo para que no rompa la armonía del orden social? Pues ¿por qué se ha de escatimar el rigor para subordinar las economías particulares a la general economía de la Patria? Tanto más que el orden político como el orden moral de los pueblos necesitan el orden material, y éste es imposible por el hambre y por la injusticia de ver con sus ojos el banquete de los irrisorios Epulones. Precisamente las fuerzas de signo masónico trabajan incansablemente, se lanzan consignas de desánimo y traición a los productores, se fomenta el estraperlio, se abren continuamente lugares de pasatiempo y de lujo. El caso es conseguir un estado general de zozobra, de pánico, de descontento. Después vendrá la desesperación, que sólo por inconsciencia se explica la conducta de muchas gentes que, apellidándose de orden recalstran contra las disposiciones que el régimen ha discernido para articular la economía en trance de guerra.

tivamente el pueblo está animoso y con sus elementales necesidades cubiertas, la economía prospera. Pero la ganancia excesiva que de especular con las más perentorias exigencias del hambre se logra de momento, se convierte en la larga ruina definitiva del capital, que así paga su traición a la comunidad humana a la que siempre debió servir.

La economía al igual que la política necesita radical transformación: ha de trocarse en instrumento de poder nacional y de bienestar comunitario. Frente a la libre competencia, frente al libertinaje de la oferta y la demanda, frente al sistema egoísta de la propiedad para uso y abuso exclusivos del propietario, los tiempos imperan la solidaridad económica. No puede el capital realizar a capricho su existencia: por fuerza tiene que obedecer a una voluntad que no es la del capitalista sino la del Estado como órgano de mando que la sociedad ha creado para su servicio. Y así se vera, a veces, el capital, en la exigencia de arriesgar se a empresas que si beneficiosas o necesarias al bien común, en nada aprovechan acaso al propietario como individuo. ¿Por qué han de ser de mejor naturaleza los bienes materiales que los hombres? ¿No moviliza a estos la Patria para la guerra? ¿Pues cómo no han de movilizar igualmente el capital? Y si el hombre arriesga por la Patria su vida, que es lo más, ¿por qué no ha de sacrificar sus riquezas, que son lo menos? Y más que, del riesgo voluntario y unánime de todos, saldrá la victoria segura. Una economía de guerra no se hace viable sino con la movilización general de las riquezas nacionales al servicio del pueblo. Los prófugos o desertores a este llamamiento cometen un igual traición que los que se niegan a tomar las armas por España.

## Teatro Principal

DOORLAY EL MAS GENIAL CREADOR DE ESPECTACULOS INTERNACIONALES PRESENTA, la Zarzuela moderna en dos actos **RAPIDO INTERNACIONAL**



CUADROS DE FASTUOSA PRESENTACION. UN ESPECTACULO NUEVO, ORIGINAL, QUE HA RECORRIDO TRIUNFAL TODOS LOS CONTINENTES. 1180 ARTISTAS INTERNACIONALES. 80!! SENSACIONALES ATRACCIONES! Y LA FAMOSA DIVA MUNDIAL TRUDY BORA Los Miercoles 12 de Noviembre a las 7,15 tarde y 10,30 noche. LOS UNICOS E IMPROBABLES DIAS DE ACTUACION

Hemos llegado por cobardía de los consumidores, por egoísmo de comerciantes y productores, por vil ceceo de terceros sin conciencia, a erigir en sistema una indignidad nacional; el estraperlio. Con él ha movillado y desplegado cómodamente sus fuerzas secretas de la masonería, empeñada en malograr, infamar y pretar la sangre heroica que durante tres años se derramó sobre nuestro país a fin de traer, con la unidad de la Patria grande, el pan y la justicia para todos los españoles. El enemigo está en el campo ya: casi diría que se le ve mover sus huestas. Es tiempo aún de corregir tácticas y desencadenar victoriosas contraofensivas. Cuando la relajación de la ética mercantil ha llegado a extremos de tahurería y latrocinio, el Estado ha de reaccionar con tal ejemplaridad, que el terror corte cualquier conato de renitencia. Preferible es que la justicia ejemplarice al pueblo en cien cabezas culpables. Sin estraperlistas viviríamos con decoro los 25 millones de españoles. En tiempos de sacrificio colectivo resulta monstruosidad la especulación con el hambre, y todos a una, el rico con más razón que el pobre, han de solidarizarse en las privaciones. De lo contrario la ruina será de todos los consumidores, y del capital en primer término, ¿o es que hay posibilidad de grandes negocios con un pueblo hambriento y harapos? Piensen el banquero, el industrial y el comerciante que, sólo subordinando sus intereses privados al bien de la comunidad, cabeles el logro pleno de sus intentos. Cuando efec

## "CENTRIPETA"

### UNICA BOMBA PARA RIEGO

Fábricas y Talleres: Trobajo del Camino (León).

**DR. QUINTILIANO ALVAREZ**  
Ayudante del servicio de Urología del Dr. Cifuentes en el Hospital de la Princesa de Madrid.  
Especialista de Enfermedades del Riñón, Vías Urinarias, ALCAZAR DE TOLEDO, NUM. 3.—BAJO.

## Publicidad M. E. R. O.

anuncios para Prensa, Radio, Cines Para León y toda España

**DR. P. CABELLO DE LA TORRE**  
Ex director de los sanatorios antituberculosos de Lebanza y Asturias, e interno seis años del de Gredos.  
**PULMON Y CORAZON**  
Calle del Fuero, 2 (esquina a Gil y Carrasco; casa de Millán)  
TELEFONO, 1066.

## FRANCES

LECCIONES PARTICULARES  
Fuero, 2; pra. (Frente a la Clínica del Dr. Mata).

### SALVADOR SAENZ HEREDIA

GRAVEMENTE HERIDO EN EL FRENTE RUSO

Madrid, 8.—En el frente de Rusia ha sido gravemente herido el voluntario de la División Azul camarada Salvador Saenz Heredia, hermano político del ministro-secretario del Partido. A consecuencia de la gravedad de las heridas, ha perdido un ojo.

Ayer se cumplió el cuarto aniversario del asesinato de su padre y dos hermanos, en Pacacuellos del Jarama.—Cifra.

### FUNERALES POR EL PRIMER CAIDO MALAGUENO

Málaga, 8.—El Delegado Nacional del Frente de Juventudes ha presidido esta mañana los solemnes funerales por el eterno descanso del primer caído de Málaga en la División Azul, camarada Tomasseti. Más tarde estuvo el camarada Elola en la tumba de García Morató, en la que depositó una corona de flores.—(Cifra.)

### POR UN CAIDO VIZCAINO

Bilbao, 8.—Por el alma del primer caído vizcaíno de la División Azul, el camarada Emilio Gómez Aguayo, se ha celebrado esta mañana una misa en la iglesia de San Vicente.—Cifra.

## La Legación de Rumania celebra la fiesta del Rey Miguel

Madrid, 8.—Con motivo de celebrarse la fiesta del Rey Miguel de Rumania, el Ministro de Rumania en Madrid, Sr. Dimitrescu, invitó esta noche a una comida en la Legación al Sr. Ministro de Asuntos Exteriores y a la Sra. de Serrano Suñer. Asistieron también a la misma el Embajador de Alemania en Madrid y señora de Von Sthorer, las duquesas de Almazán y Tetuán, los duques de Sueca, marqueses de Quintanar, condes de Yebes, Elda y Villada, señora de Urquijo, Jefe del Protocolo del Ministerio de Asuntos Exteriores y baronesa de las Torres, Jefe del Gabinete Diplomático, Sr. Ximénez de Sandoval y Secretario de la Legación Sr. Gussi.—Cifra.

## El abastecimiento de carbón

Debido a las gestiones llevadas a efecto por el Sindicato Provincial Minero, por orden del Excmo. Sr. Gobernador Civil, hoy han llegado las primeras expediciones de antracita que son distribuidas al detall por los almacenistas de carbón de la plaza.

En la próxima semana, debidamente organizado el servicio de abastecimiento por el Sindicato Provincial Minero, quedará normalizada la venta de combustible.

# El Aguinaldo para la División Azul

### Relación de donativos recibidos

#### RECIBIDOS EN LA SECCION FEMENINA

(Continuación)

Pedro Román, "Las Cameradas", 50 pesetas; Ernesto Allendea Gómez, 20 botellas de café; Manuel Pellitero, 15 pesetas; San Martín del Camino, 20; Sección Femenina de Hospital de Orbigo, 254; Ramón Codergue, 25; Farmacia Merino, 25; La Venatoria, 25; Sección Femenina de Sahagún, dos equipos; Abdón Montoya, 25 pesetas; Salvador Millán, 50; Marcelino Robles Rodríguez, 10; Aceites Elosúa, S. A., 500; Cirilo Gamazo Fernández, 25; Director y personal del diario PROA,

690,65, Enrique Barthe, 25; Concepción López de Prado, 1; Padres Agustinos, 50.

#### EN EL GOBIERNO CIVIL

Señora de Perales, 100 pesetas; Socios de la Cámara de la P. Urbana, 15.000; Sra. Vda. de Regueral, 100; Angel Pérez Larrate, 50; don Mariano Rioja y familia, 50; don Miguel Tomé Román, 25; don Santos Ovejero, 25; señores Valle y Diez, 2.000; Miguel Martínez Luengo, de Astorga, 50; Ilmo. Sr. Obispo de León, 500; Ilmo. Sr. Vicario, don José María Goy, 50; don Alfredo Montalvo, 20; don Marcelo Martínez Alaiz, 25; don Martiniano Fernández, 100; don Justo Vega, 100.

# La Llamada Semanal de la Falange

(Viene de la página quinta)

te el deber de España en la hora del mundo.

El Jefe Provincial de Propaganda terminó su intervención con frases de exaltación y homenaje al profundo significado del sacrificio de nuestros Caídos en el frente ruso.

#### PALABRAS DEL CAMARADA JEFE PROVINCIAL

Seguidamente hizo uso de la palabra el Jefe Provincial que dijo:

"Camaradas: Hace apenas media hora he estado en casa de un caído de la División Azul. He ido a conversar con los familiares de aquel joven ardoroso y entusiasta que hace apenas cinco meses marchó a combatir al comunismo en las inmensas llanuras esteparias de Rusia y que ya está muerto por España.

Es norma falangista que la muerte es un acto de servicio, no debiendo pues entristecernos, pero hemos de pregonar aquí bien alto que la muerte de este camarada nos obliga aún más en nuestro empeño. Este y los demás camaradas caídos no han muerto para evitar que la normalidad de los egoístas sea perturbada por el fantasma bolchevique; éste y los demás camaradas caídos no han muerto para justificar con su sangre las injusticias del capitalismo. Han muerto para destruir en el bolchevismo, el enemigo de Dios y del hombre, de España y de Europa; pero, a la par, para cimentar con su sangre generosamente donada, las bases de un orden nuevo que ha de dar a todos la alegría y la belleza de una vida nueva.

La casa de este camarada humilde carece por completo de las más elementales exigencias. Sus familiares, modestos como él, no han percibido todavía la justicia que ha de dar

les nuestra Revolución. El no tenía nada que defender y si mucho que perder, pues que al perder su vida dejaba en el desamparo absoluto a sus familiares, que quedaban a la intemperie. Pero él tuvo fe en la Falange, tuvo fe en nosotros, camaradas; sabía que su presencia en su casa había de ser sustituida por la nuestra y sentía a la par la llamada de la Patria, la angustia de los desamparados españoles que anhelan rabiosamente la justicia que ha de darles la Falange y que les negaría, como a esos pobres campesinos rusos, el monstruo bolchevique hasta hace poco amenazante.

Ante la sangre de nuestros camaradas muertos cada día en esta empresa de ahora, nosotros hemos de condenar desde aquí a los desalmados que pretendían enriquecerse esterilizando su sacrificio y nuestros esfuerzos. Ante la sangre de los camaradas muertos ahora, hemos de jurar, por la propia salvación de nuestra alma,

# Con gran entusiasmo toda España acude a engrosar la suscripción para el aguinaldo de la DIVISION AZUL

Madrid, 8.—En toda España se incrementa actualmente la suscripción pro aguinaldo para la División Azul. En casi todas las capitales, organizadas por la Sección Femenina o por las Jefaturas Provinciales, se llevan listas de las cantidades y donativos recibidos, que de un día a otro alcanzan sumas elevadas.—Cifra.

Madrid, 8.—El ministro de Asuntos Exteriores y presidente de la Junta Política, ha recibido de don Honorio Riesgo la cantidad de 500 pesetas, con destino a la División Azul.—Cifra.

#### ENVIO DE ROPAS DESDE VALLADOLID

Valladolid, 8.—Ha salido con destino a la División Azul el primer envío de paños de abrigo que la Sección Femenina de Valladolid ha confeccionado para los caídos voluntarios.

Componen la expedición numerosos equipos formados por dos jerseys, tres pares de calcetines, un pasamontañas y guantes.—Cifra.

x x x

Algeciras, 8.—Para el aguinaldo de los voluntarios de la División Azul ha sido recibido con diez mil pesetas el Ayuntamiento.—Cifra.

x x x

Madrid, 8.—Continúa con gran éxito la demanda de calidades para la función extraordinaria del martes próximo, que se celebrará en el Teatro Español, organizada por la Sección Femenina del Frente de Juventudes.

En honor de los caídos, en las localidades de la Sección Femenina de la División Azul, muchos pedidos de localidades han duplicado y triplicado el importe de las mismas al entregar su cuota.—Cifra.

braremos en nuestros hogares y que muchos de ellos celebran a miles de kilómetros del suyo y acaso no puedan celebrar jamás. ¡Arrriba España!"

El camarada Jefe Provincial terminó sus emocionadas palabras con el grito de guerra: "¡Presentes!"

Se cantó el "Cara al Sur" y se dio los gritos de rigor de la División Azul.

# LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL

## ANTE EL SINIESTRO DE SANTANDER

El día 1.º de Octubre de 1941, "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL" dio terminada la tramitación y liquidación de los siniestros sufridos en Santander, motivo de la catástrofe del mes de Febrero, con el siguiente resultado:

Siniestros declarados	495
Id. pendientes por causas ajenas a la Compañía (ausencia de los interesados, cancelados sin daños, reclamaciones duplicadas, etc.)	16
Siniestros liquidados y pagados	479
Indemnizaciones satisfechas a medida que fueron tramitándose los pendientes:	16.867.627,20 pesetas.

Esta ha sido la actuación de "LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL" en el siniestro de tal magnitud.

Aprobado por la Dirección General de Seguros con fecha 18 de Octubre de 1941.

"LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL" en Alcalá, 43. - MADRID